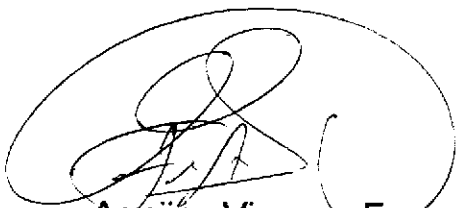


ACTA Nro. 10

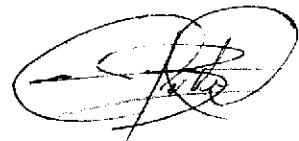
En la ciudad de Yantzaza, a los 06 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 18h00, previa convocatoria del señor presidente de ARGOTI TRANSPORTE PESADO S.A, a sesión Ordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Análisis y Aprobación del Ejercicio Económico 2017
- 4.- Clausura

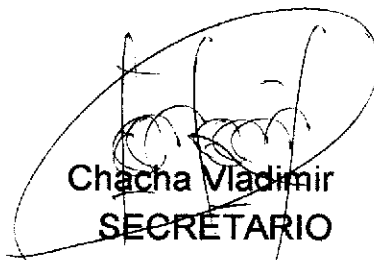
El señor Presidente solicita al Secretario que constate el Quórum, quien informa que existen 14 de 19 accionistas por lo cual si existe Quórum, seguidamente el señor presidente realiza la apertura de la sesión agradeciendo a los accionistas por su presencia y deja instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el tercer punto y luego de la exposición del señor contador en el cual explica los movimientos financieros del año 2017, se aprueba en su totalidad el ejercicio económico correspondiente al año 2017, sin más puntos de tratar siendo las 19h00, el señor presidente da por clausurada la sesión, para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el Gerente quien actúa como



Armijos Vivanco Fernando
PRESIDENTE



Vivanco Armijos Guido
GERENTE



Chacha Vladimir
SECRETARIO